Personería de Floridablanca	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GA-FO-055 Versión: 1 Fecha de emisión: 30/06/2022

NOMBRE:	YULY PATRICIA FRANCO RUEDA			C.C. No.	1.095 932.778		
Nº CONTRATO:	049	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	5-jul.-2024	HASTA:	5-nov.-2024

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y EL MENOR, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028 Y EL PLAN DE ACCIÓN MAYO-DICIEMBRE 2024 DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA'

PERIODO DEL INFORME:	05-06-2024 A 05-07-2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO	CLAUDIA PATRICIA NIÑO ARIZA Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor.

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONESESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1.Atender, orientar, asesorar y apoyar jurídicamente a la Población víctima del conflicto armado en Colombia y recibir las declaraciones en línea o en el formato destinado para tal fin por la UARIV.	EN EL PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 05 DE JUNIO AL 05 DE JULIO ESTA ACTIVIDAD NO FUE ASIGNADA.
2. Brindar información, asesoría, apoyo, atención, orientación, notificar despachos comisorios, elaborar recursos a las víctimas del conflicto armado y demás población vulnerable que se presente en la Personería Municipal.	SE BRINDO ASESORIA A LOS USUARIOS: MARTHA PATRICIA LÓPEZ(ASESORIA),CLAUDIA ANDREA CEDIEL (ASESORIA),MYIPCM MENDOZA PEÑA (ASESORIA), LUCIA JAIMES TORREZ(ASESORIA),LUCERO NAGLES(R-2024-7221), ORLANDO MANTILLA (ASESORIA), NELBA LUCERO VARGAS (R-2024-7436), LUCIA CUBIEDES GAMBOA(R-2024-7450), SOCORRO MARTINEZ RINCON (R-2024-7486), LUCY AZUCENA TRUJILLO(R-2024-7892), YULEIMA PINTO (ASESORIA), ALBA PABON (ASESORIA), CARLOS PERNEY ARCHILA (R-2024-7766), PATRICIA AYALA(R-2024-7794), MARIA EDILES PEREZ (R-2024-8024), USUARIO SIN NOMBRE(R-2024-8034),ESTER LEONI(ASESORIA), ROSALBA (RIVERA(ASESORIA), EUGENIA ALARCON(R-2024-8149), YURLEY HERNANDEZ(R-2024-8366), DORIS GERREROS(R-2024-8473), ORLANDO MELENDEZ (ASESORIA), HERNAN ANGARITA (R-2024-8541), JEIDYS ANAYA (R-2024-8698),
3. Apoyar, acompañar, intervenir y asesorar a la mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en los diferentes subcomités creados bajo los parámetros de la Ley 1448 del 2011.	EN EL PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 05 DE JUNIO AL 05 DE JULIO ESTA ACTIVIDAD SE LLEVO ACABO CON EL ACOMPAÑAMIENTO AL SEGUNDO PLENARIO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MESA DE VICTIMAS Y SE REALIZÓ EL ACTA DEL SEGUNDO PLENARIO LLEVADA A CABO EL 05 DE ABRIL DE 2024 EL CUAL FUE REMITIDO A LA COORDINADORA DEL PLENARIO BAJO EL E-2024-3076.
4. Elaborar las acciones constitucionales, derechos de petición, tutelas y demás, a que hubiere lugar a la población víctima del conflicto armado en Colombia, y población vulnerable que solicite apoyo a la Personería Municipal.	R-2024-5913 con el E-2024-2694, R-2024-7221con el E-2024-2760. R-2024-7188 con el E-2024-2789, R-2024-7287 con el E-2024-2798 que a su vez está relacionado con el E-2840, R-2024-6476 con el E-2024-2893 que a su ves esta relacionado con el E-2024-2804. E-2024-2864, E-2024-2865, E-2024-2882, E-2024-2868, R-2024-5928 y R-2024-7835 con el E-2024-2958, R-2024-7210 con el E-2024-2935, R2024-7432 con el E-2024-2832, R-2024-7083 con el E-2024-2839, R-2024-7078 con el E-2024-2889, R-2024-7765 con el E-2024-2890, R-2024-6476 con el E-2024-2868, R-2024-6476 con el E-2867, R-2024-7206 con el E-2024-2946, R-2024-7291 con el E-2024-2951, R-2024-7210 con el E-2024-2934, R-2024-7526 con el E-2024-2967, R-2024-7486 con el E-2024-2892, R-2024-7436 con el E-2024-2991, R-2024-3253 con el E-2024-3076, R-2024-7509 con el E-2024-3078, R-2024-7951 con el E-2024-3034, R-2024-7450 con el E-2024-3058, R-2024-8255 con el E-2024-3085, R-2024-7603 con el E-2024-3087,R-2024-7743 con el E-2024-3088, R-2024-8380 con el E-2024-3113, R-2024-8423 con el E-2024-3117, R-2024-7584 con el E-2024-3102,
5.Realizar acompañamiento en las audiencias ante Juzgados y Comisaria de Familia.	SE ASISTIO COMO MINISTERIO PUBLICO A SOLICITUD DE LOS JUZGADO PENALES MUNICIPALES CON FUNCIONES MIXTAS DE FLORIDABLANCA (Las evidencias se encuentran subidas en Siged con los radicados R - 2024-7757 y R-2024-8243).
6. Realizar acompañamiento y/o visitas especiales a solicitud del delegado de DDHH en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos, especialmente a la población vulnerable.	EN EL PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 05 DE JUNIO AL 05 DE JULIO ESTA ACTIVIDAD SE LLEVO A CABO CON LA REUNION QUE SE REALIZO EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2024.
7. Realizar visitas a las estaciones de Policía, centros para menores infractores, centros de bienestar y vida que presten servicios a adulto mayor y hogares de paso.	Se realizaron los oficios correspondientes a Secretaria de Salud, Secretaria de Infraestructura, Secretaria del Interior, Inpec, Procuraduría Provincial de Bucaramanga y Gudmon en cuanto a la visita realizar el 29 de junio de 2024 en la Estación de Policía la Cumbre con los siguientes números de oficio: E-2024-3238, E-2024-3238,E-2024-2882, E-2024-2868, E-2024-2867, E-2886, E-2024-2865, E-2024-2864.
8. Apoyar a la Personería Delegada para la defensa y Promoción de los Derechos humanos, la Familia y el Menor, en actividades que adelante en defensa y promoción de los Derechos Humanos de la población vulnerable que solicite apoyo a la Personería Municipal	Se realizó un oficio frente a la situación de vulnerabilidad que está presentando una adulta mayor por una queja interpuesta por su ex compañero sentimental con el R-2024-7842 y salió con el E-2024-3149.
9. Responder por los procesos que le sean asignados por el Personero Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor.	R-2024-5913 con el E-2024-2694, R-2024-7221con el E-2024-2760. R-2024-7188 con el E-2024-2789, R-2024-7287 con el E-2024-2798 que a su vez está relacionado con el E-2840, R-2024-6476 con el E-2024-2893 que a su vez está relacionado con el E-2024-2804. E-2024-2864, E-2024-2865, E-2024-2882, E-2024-2868, R-2024-5928 y R-2024-7835 con el E-2024-2958, R-2024-7210 con el E-2024-2935, R2024-7432 con el E-2024-2832, R-2024-7083 con el E-2024-2839, R-2024-7078 con el E-2024-2889, R-2024-7765 con el E-2024-2890, R-2024-6476 con el E-2024-2868, R-2024-6476 con el E-2867, R-2024-7206 con el E-2024-2946, R-2024-7291 con el E-2024-2951, R-2024-7210 con el E-2024-2934, R-2024-7526 con el E-2024-2967, R-2024-7486 con el E-2024-2892, R-2024-7436 con el E-2024-2991, R-2024-3253 con el E-2024-3076, R-2024-7509 con el E-2024-3078, R-2024-7951 con el E-2024-3034, R-2024-7450 con el E-2024-3058, R-2024-8255 con el E-2024-3085, R-2024-7603 con el E-2024-3087,R-2024-7743 con el E-2024-3088, R-2024-8380 con el E-2024-3113, R-2024-8423 con el E-2024-3117, R-2024-7584 con el E-2024-3102, E-2024-3011 con referencia Reporte de daño en el baño común de las instalaciones de la personería municipal, se enviaron documentos para la suscripción del convenio de casa de justicia con el E-2024-3097.
10.Acompañar los diferentes eventos administrativos y electorales que se desarrollen en el Municipio de Floridablanca	EN EL PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 05 DE JUNIO AL 05 DE JULIO ESTA ACTIVIDAD NO FUE ASIGNADA.
11. Llevar organizado el archivo de los procesos asignados por el Personero Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor, de conformidad con las normas de gestión archivística. Decreto 594 del 2000.	EN EL PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 05 DE JUNIO AL 05 DE JULIO ESTA ACTIVIDAD NO FUE ASIGNADA.
12. Presentar de forma oportuna la documentación e informes semanales efectuados por las labores realizadas.	SE MANTUVO AL DIA LOS DOCUMENTOS REALIZADOS POR LAS LABORES EFECTUADAS.
13. Alimentar y mantener actualizado el Sistema de Gestión Documental (SIGED)	SE MANTUVO ALIMENTADO EL SIGED CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS, LAS ACTAS DE VISITA E IMÁGENES DE ASISTENCIA A AUDIENCIAS.
14. Apoyar los procesos de divulgación, difusión y promoción de las actividades realizadas por la entidad, en las diferentes herramientas digitales.	SE EVIDENCIA APOYO EN LA HERRAMIENTA DIGITAL INSTAGRAM.

Observaciones ó Información Adicional

ANEXO CD

FIRMA DEL CONTRATISTA

FECHA 08 DE JULIO DE 2024

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

FIRMA DEL SUPERVISOR

Powered by CamScanner